Salud y Políticas Sociales Viceconsejería de Salud y Políticas Sociosanitarias Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados

Vara de Rey 8, 1^a planta 26071 Logroño (La Rioja) 941 29 11 00 progama.vacunas@larioja.org

INSTRUCCION VACUNACION FRENTE A MENINGOCOCO

Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria Julio 2024

La Comisión de Salud Pública, órgano dependiente del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, aprobó modificar la pauta de vacunación respecto a la enfermedad meningocócica invasiva (EMI) con fecha 14 de marzo de 2019.

Esta información está disponible en el siguiente enlace:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/docs/Recomendaciones_Vacunacion_n_Meningococo.pdf

1. RECOMENDACIONES SISTEMÁTICAS DE VACUNACIÓN FRENTE A EMI

Actualmente, las <u>recomendaciones sistemáticas</u> de vacunación frente a la Enfermedad Meningocócica Invasiva (EMI), son las siguientes:

- Vacunación frente al meningococo por serogrupos A, C, W, Y: 3 dosis (4 y 12 meses de edad, y a los 12 años).
- Vacunación frente al meningococo por serogrupo B: 3 dosis (2, 4 y 12 meses de edad).

2. RECOMENDACIONES EN POBLACIÓN DE RIESGO DE VACUNACIÓN FRENTE A EMI

Estas recomendaciones están basadas en el documento elaborado por el grupo de trabajo vacunación en población adulta y grupos de riesgo de la Ponencia de Programa y Registro de Vacunaciones. Vacunación en grupos de riesgo de todas las edades y en determinadas situaciones. Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, julio 2018.

Este documento está disponible en el siguiente enlace:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/VacGruposRiesgo/docs/VacGrupos Riesgo_todas_las_edades.pdf

En el caso de las **personas que pertenecen a grupos de riesgo**, las recomendaciones frente a la Enfermedad Meningocócica Invasiva (EMI) aprobadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, son las siguientes:

3.1. Vacuna frente a meningococo por serogrupos A, C, W, Y

• Déficit del sistema de complemento

Edad	Pauta	Dosis de recuerdo	Dosis de recuerdo
2-11 meses	2 dosis con un intervalo mínimo de 8 semanas	A los 12 meses	A los 5 años
12-23 meses	2 dosis con un intervalo mínimo de 8 semanas	A los 5 años	
≥ 2 años	2 dosis con un intervalo mínimo de 8 semanas	A los 5 años	



• Tratamiento con Eculizumab

Edad	Pauta	Dosis de recuerdo	Dosis de recuerdo
2-11 meses	2 dosis con un intervalo mínimo de 8 semanas	A los 12 meses	A los 5 años
12-23 meses	2 dosis con un intervalo mínimo de 8 semanas	A los 5 años	
≥ 2 años	2 dosis con un intervalo mínimo de 8 semanas	A los 5 años	

• Asplenia anatómica o disfunción esplénica grave (anemia de células falciformes)

Edad	Pauta	Dosis de recuerdo	Dosis de recuerdo
2-11 meses	2 dosis con un intervalo mínimo de 8 semanas	A los 12 meses	A los 5 años
12-23 meses	2 dosis con un intervalo mínimo de 8 semanas	A los 5 años	
≥ 2 años	2 dosis con un intervalo mínimo de 8 semanas	A los 5 años	

• Trasplante de progenitores hematopoyéticos

Meses tras el trasplante		Intervalo de tiempo entre las vacunas
≥ 12	≥ 18	
1ª dosis	2ª dosis	6 meses

• Infección por VIH

Edad	Determinación anticuerpos (pre/postvacunación)	Pauta	Recuerdo
Infantil y adolescente	No	En edad < 12 meses: pauta 3 dosis (2, 4 y 12 meses	Dosis de recuerdo a los 12 años
illiantit y adotescente	NO	En edad > 12 meses: 1 dosis inicial.	
Adulto	No	2 dosis (O, 2 meses)	

• Personal de laboratorio (técnicos de laboratorio y microbiólogos) que trabaje con muestras que potencialmente puedan contener *Neisseria meningitidis*

Administrar dosis de recuerdo cada 5 años si el riesgo continúa.

• Antecedente de padecimiento de Enfermedad Meningocócica Invasiva (EMI)

No es necesario administrar dosis de recuerdo.



3.2. Vacuna frente a meningococo por serogrupo B

• Déficit del sistema de complemento

Edad	Pauta	Dosis de recuerdo
2-5 meses	3 dosis, intervalo mínimo 4 semanas	A los 12 meses
6-11 meses	2 dosis, intervalo mínimo 8 semanas	Segundo año de vida, separado 8 semanas serie primaria
12-23 meses	2 dosis, intervalo mínimo 8 semanas	Separado 12-23 meses serie primaria.
2-10 años	2 dosis, intervalo mínimo 8 semanas	
>10 años	2 dosis, intervalo mínimo 4 semanas	

• Tratamiento con Eculizumab

Edad	Pauta	Dosis de recuerdo
2-5 meses	3 dosis, intervalo mínimo 4 semanas	A los 12 meses
6-11 meses	2 dosis, intervalo mínimo 8 semanas	Segundo año de vida, separado 8 semanas serie primaria
12-23 meses	2 dosis, intervalo mínimo 8 semanas	Separado 12-23 meses serie primaria
2-10 años	2 dosis, intervalo mínimo 8 semanas	
>10 años	2 dosis, intervalo mínimo 4 semanas	

• Asplenia anatómica o disfunción esplénica grave (anemia de células falciformes)

Edad	Pauta	Dosis de recuerdo
2-5 meses	3 dosis, intervalo mínimo 4 semanas	A los 12 meses
6-11 meses	2 dosis, intervalo mínimo 8 semanas	Segundo año de vida, separado 8 semanas serie primaria
12-23 meses	2 dosis, intervalo mínimo 8 semanas	Separado 12-23 meses serie primaria
2-10 años	2 dosis, intervalo mínimo 8 semanas	
>10 años	2 dosis, intervalo mínimo 4 semanas	

• Trasplante de progenitores hematopoyéticos

Meses tras el trasplante		Intervalo de tiempo entre las vacunas
≥ 12	≥ 18	
1ª dosis	2ª dosis	1 mes

• Personal de laboratorio (técnicos de laboratorio y microbiólogos) que trabaje con muestras que potencialmente puedan contener *Neisseria meningitidis*

Hay que administrar 2 dosis con un intervalo mínimo de 1 mes.

• Antecedente de padecimiento de Enfermedad Meningocócica Invasiva (EMI)

Hay que administrar 2 dosis con un intervalo mínimo de 1 mes.



3. VACUNAS DISPONIBLES FRENTE A EMI

Actualmente, existen vacunas disponibles frente a la Enfermedad Meningocócica Invasiva por serogrupos C y B, así como frente a serogrupos ACWY.

Frente a EMI por serogrupos ACWY: Vacuna conjugada.

Menveo® de la compañía farmacéutica GSK y Nimenrix® de la compañía farmacéutica Pfizer.

Frente a EMI por serogrupo C: Vacuna conjugada.

Menjugate® de la compañía farmacéutica GSK y Neisvac C® de la compañía farmacéutica Pfizer.

Frente a EMI por serogrupo B: Vacuna proteica.

Bexsero® de la compañía farmacéutica GSK y Trumenba® de la compañía farmacéutica Pfizer.

En este momento, las vacunas disponibles en la Comunidad Autónoma de La Rioja son las siguientes (esta situación puede variar, dependiendo de los expedientes de contratación de compra de vacunas):

• Nimenrix® (serogrupos ACWY)
Ficha Técnica: https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/12767003/FT_12767003.html

• Bexsero® (serogrupo B)

Ficha Técnica: https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/112812001/FT_112812001.html

4. SOLICITUD DE VACUNAS FRENTE A EMI

Las personas que cumplen los criterios definidos en este documento, para poder acceder a la vacunación, el médico responsable del paciente solicitará el suministro de las dosis necesarias al Servicio de Epidemiología y Prevención Sanitaria de la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados de La Rioja (Programa de Vacunaciones).

La solicitud de las vacunas frente al Meningococo serogrupo B, y Meningococo serogrupos ACWY en los grupos incluidos en este documento se realizará a través del formulario de solicitud diseñado para tal fin, que está disponible en el siguiente link:

https://www.riojasalud.es/salud-publica-consumo/epidemiologia/vacunaciones.

Los formularios, con la aportación de la documentación justificativa si es pertinente, se dirigirán al Programa de Vacunaciones de La Rioja por correo electrónico: programa.vacunas@larioja.org.

Las vacunas se remitirán desde el Programa de Vacunas al Centro de Salud solicitante incluidas en el pedido que mensualmente se envía a cada Centro de Salud (en el primer pedido posterior a la solicitud de la vacuna).